

CRESCENCIO TORRES/EL SOL DE IRAPUATO



# Preparado el anteproyecto del presupuesto total del Congreso

MANUEL ÁLVAREZ/El Sol de Irapuato

GUANAJUATO, GTO.- El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso Local, Luis Ernesto Ayala Torres dio a conocer que quedó elaborado el anteproyecto de presupuesto para el Poder Legislativo y para la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a ejercer en 2022 y asciende de manera global a los 662 millones 867 mil 296 pesos. Es una propuesta austera afirmó el legislador.

Al término de la reunión interna de la JGCP, Ayala Torres dijo que el anteproyecto de presupuesto fue presentado para conocimiento de los integrantes de esta instancia legislativa, previamente elaborado por la Comisión de Administración.

Será hasta la sesión ordinaria de la próxima semana cuando se subirá la propuesta para someterla a consideración del Pleno de la Asamblea.

"En términos generales el anteproyecto trae un ajuste al alza de 2.39 por ciento conformado de 463 millones 186 mil 781 pesos para el Con-

**2.39%**  
**DE INCREMENTO**

greso del Estado y de 199 millones 680 mil 515 pesos, para la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato. Eso da el total de 662 millones 867 mil 296 pesos.

El legislador local señaló que dicho anteproyecto será propuesto al pleno en su oportunidad, esto es, el próximo jueves.

"Con ello, estamos en tiempo y forma para concluir con este trámite legislativo y ser remitido antes del 22 de octubre a la Secretaría de Finanzas, observando la Ley para el Ejercicio y Control para los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato", finalizó.



FOTO: ESPECIAL

DURANTE LA PRIMERA sesión de la comisión de Medio Ambiente del Congreso Estatal, los integrantes acordaron una reunión de trabajo con la SMAOT.

# Congreso instala comisión de Medio Ambiente

La Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado quedó instalada de manera formal, y como acuerdo inicial sus integrantes sostendrán una reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT).

El diputado César Larrondo Díaz, secretario de la Comisión, explicó que la reunión con Isabel Mantilla, titular de la SMAOT, servirá para conocer las condiciones en las que se encuentran los rellenos sanitarios y tiraderos municipales de los 46 municipios del Estado.

Otros temas que se esperan revisar con la funcionaria estatal son calidad del aire, cambio climático, uso de energías limpias y el impacto ambiental que la pandemia del Covid-19 tendrá en el Estado de Guanajuato.

Por su parte el diputado Aldo Márquez Becerra destacó

la importancia de conocer la labor que se realiza desde las diversas instancias del Gobierno del Estado y las del Gobierno Federal.

“Es necesario que tengamos coordinación y vinculación para saber cuáles son los trabajos que se realizan desde el Estado, por parte de dependencias tanto federales como estatales” dijo.

Otro de los aspectos abordados por los legisladores fueron la protección y conservación del medio ambiente y ubicar aquellas acciones que se pueden emprender desde el Congreso del Estado.

La diputada Martha Ortega Roque, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente llamó a unir esfuerzos para atender los problemas del medio ambiente que se viven en territorio del Estado de Guanajuato.

“Los efectos del cambio climático este año fueron más que drásticos, innumerables

incendios forestales que consumieron más de mil hectáreas de bosque y en contraste lluvias que ocasionaron desbordamiento de ríos y deslaves por eso la relevancia e importancia de esta comisión” afirmó.

Además de Medio Ambiente, el Congreso instaló la Comisión para la Igualdad de Género, la cual preside Yulma Rocha Aguilar y que tiene como secretaria a Noemí Márquez Márquez, además de vocales a Guadalupe Hernández Camarena, Cristina Soto Escamilla y Hades Berenice Aguilar Castillo.

Con la instalación de estas dos comisiones se termina el proceso de puesta en marcha de estos grupos de trabajo que dan forma a la LXV Legislatura estatal, que en total suman 18 y en donde participan todos y cada uno de los integrantes de los grupos y representaciones parlamentarias.  
*(Osvaldo García Ledesma)*

# Piden poner atención a niveles de impunidad

**Yajaira Gasca**  
ygasca@am.com.mx

ESTADO

Las cifras de la organización México Evalúa que refieren un incremento en los niveles de impunidad en Guanajuato, deben llamar la atención de las autoridades para que tomen cartas en el asunto, consideró el coordinador de los diputados del PRI, Alejandro Arias Ávila.

"Esto es una llamada de atención con un dato duro y concreto, desprovisto de inten-

ción política que es lo que se contamina luego con los asuntos de seguridad y me parece que tiene que poner atención", subrayó.

Dijo que en su más reciente medición, la organización destacó el aumento en el índice de impunidad en Guanajuato, aunque la entidad es la tercera con menor grado a nivel nacional.

"Somos el segundo que mayormente incrementó este año eso lo que nos dice es que algo está pasando en este campo y que se tiene que tomar cartas en el asunto por parte de la Fiscalía, estos son los datos duros que permiten hacer recomendaciones de lo que se

está haciendo bien y de lo que se está haciendo mal, evidentemente que seamos el tercer estado con menos impunidad es una buena noticia", dijo.

Consideró que el nivel de impunidad se percibe por los ciudadanos a través de las desconfianza que tienen en denunciar los delitos que sufren y por otro lado, misma confianza que tienen los delincuentes en que si cometen un delito tiene pocas probabilidades de recibir un castigo.

"Es un dato concreto y duro que me parece que la autoridad, Fiscalía y autoridades de seguridad tendrían que tomar en cuenta para que el efecto virtuoso de ser el tercero a nivel nacional con menos no se vea interrumpido con el crecimiento exponencial que nos pone como Estado donde mayormente creció la impunidad", finalizó.

## ES UNA LLAMADA DE ATENCIÓN: ALEJANDRO ARIAS ÁVILA

Luego de que a través del estudio 'Hazlogos 2020' de la organización México Evalúa se reveló que en el último año el estado de Guanajuato fue la segunda entidad en donde más creció la impunidad, el diputado del PRI, Alejandro Arias Ávila señaló que se trata de una llamada de atención para que la FGE atienda y tome cartas en el asunto.

El legislador apuntó que el hecho de que Guanajuato sea el tercer estado con menos impunidad es una buena noticia, no obstante 'se puede ir al traste' por ser el segundo en donde más ha crecido este tema en el país, pues dijo que es justamente la impunidad, lo que provoca que la ciudadanía tenga una percepción de inseguridad.

"Estos son los datos duros que permiten hacer recomendaciones en el sentido de lo que se está haciendo bien y lo que se está haciendo mal (...) yo había comen-

tado una de las cuestiones que hace que la ciudadanía tenga una percepción de inseguridad es la impunidad, en dos vías, en el sentido de quien la sufre porque cuando hay un delito casi nadie quiere denunciar porque sabe que va a ir a perder el tiempo y que es muy probable que no resuelvan su asunto, y los que los cometen saben que las posibilidades de que los detengan por cometer un ilícito son muy pocas, y eso genera un clima de desconfianza ante las autoridades de inseguridad que va propiciando un incremento y que no haya un reconocimiento de los avances del trabajo que en seguridad se están dando", señaló Arias.

De acuerdo con el índice 2020, Guanajuato se sitúa con un nivel de impunidad del 85.4% es decir que en 85 de cada 100 casos la FGE no logró ofrecer una respuesta satisfactoria a los hechos delictivos

denunciados ya sea mediante una sentencia o a través de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal. A la par, se señala que la Fiscalía de Guanajuato tiene un déficit de personal como agente del Ministerio Público, perito y Policías Ministeriales, que a decir de Alejandro Arias impacta directamente en el tema.

Reiteró que los datos dados por 'México Evalúa', están desprovistos de intención política, por lo que el fiscal general Carlos Zamarripa debe poner atención.

## ESTUDIO RATIFICA LO QUE SE VIVE EN LA ENTIDAD

Entrevistada por separado, la diputada de Morena y secretaria de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, Alma Alcaráz Hernández refirió que con base al organismo 'Impunidad Cero', la probabilidad de esclarecimiento del delito en Guanajuato es de apenas 2.8% es decir, tomando en cuenta la cifra negra y la efectividad del Sistema de Justicia, de cada 100 delitos cometidos la entidad, menos de tres tiene probabilidad de ser esclarecidos.

"Lo que sucede ahorita con este estudio por parte de 'México Evalúa' viene a corroborar, a ratificar lo que se vive en el estado, [...] viene a darle número y forma a algo que es muy evidente, hay que recordar cómo se han elevado en los últimos años los homicidios".

Recordó que mientras que en el año 2009 se registraron 492 homicidios, en el 2020 se aumentó a 5 mil 800 casos registrados y en el mismo sentido que entre el 2009 y 2020 se registraron más de 2 mil homicidios de infantes y jóvenes entre uno y 19 años de edad.



CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJÍO
AM LEÓN	G	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO

OTRO

# Exige aclarar asesinato de Lorena

**Yajaira Gasca**  
ygasca@am.com.mx

## VIOLENCIA DE GÉNERO

Hay factores políticos, jurídicos y sociales que están facilitando que se esté generando la violencia física y sexual contra las mujeres en Guanajuato, consideró la diputada priista Yulma Rocha Aguilar.

Durante la reunión de instalación de la Comisión para la Igualdad de Género, la legisladora hizo un llamado a la Fiscalía General del Estado para aclarar el crimen en contra de la joven Lorena.

En días pasados, la joven salió de su casa y después fue localizada sin vida. El homicidio causó indignación en la ciudad y las personas demandan justicia.

“Es un atroz homicidio que no debe de quedar impune, que en lo que podamos nosotros, siendo muy respetuosos de la familia, el acompañamiento, pero que sí expresamos un exhorto a la Fiscalía, a

que se tomen en cuenta todas las agravantes en torno a este homicidio”, dijo.

La diputada pidió al fiscal Carlos Zamarripa Aguirre considerar estas agravantes y si es constitutivo de feminicidio, que así se califique.

“Que no repare en ningún tipo de elemento o agravio del homicidio de esta joven. No debe de quedar impune como no debe de quedar ningún

otro, y vemos que Guanajuato está en los primeros 10 estados de llamadas por violencia contra las mujeres”, resaltó.

La diputada dijo que Guanajuato ocupa los primeros lugares en delitos sexuales en contra de las mujeres como violación, abuso sexual y hostigamientos, además también los primeros lugares en reportes de violencia dentro del hogar.



CONGRESO  
DEL ESTADO  
GUANAJUATO

# INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

14 OCT 2021

CORREO	8	AM. GTO		SOL SALAMANCA		SOL BAJÍO	
AM LEÓN		HERALDO LEÓN		SOL IRAPUATO		OTRO	

## MAYOR ÍNDICE

La diputada local del PRI, Yulma Rocha Aguilar dijo que los índices de violencia sexual contra las mujeres es un indicador de que hay factores políticos, jurídicos y sociales, que están facilitando que este tipo de violencia se siga generando contra ellas.

Manifestó que el estado se ubica entre las primeras 10 entidades con mayor número de llamadas de emergencia por violencia contra las mujeres, así como en los índices de violación y abuso sexual, así como de hostigamiento sexual.

Lo anterior, tras señalar que el feminicidio de una joven de nombre Lorena Pérez de 23 años ocurrido en días pasados en San Felipe, no debe quedar impune.

"Es un atroz homicidio que no debe de quedar impune, que en lo que podemos nosotros siendo muy respetuosos de la familia".

LOURDES VÁZQUEZ  
GUANAJUATO



## INICIA FIESTA DEL FIC

# Guanajuato revive con el son cubano

SONIA ÁVILA /ENVIADA

**Formell y Los Van Van se presentan en la Alhóndiga de Granaditas en el inicio de la 49 edición del Festival Internacional Cervantino**

**G**UANAJUATO. Con el grito "estamos de pie", el grupo cubano Formell y Los Van Van hicieron vibrar la Alhóndiga de Granaditas después de más de un año de espera. Las luces se encendieron y la música cubana cimbró en las decenas de personas que se dieron cita para mover la cintura al estilo cubano, y como es costumbre, quienes no alcanzaron boleto gratuito, hicieron de la banqueta y la calle una pista de baile.

Por unos minutos los habitantes de Guanajuato olvidaron la crisis sanitaria, sus problemas económicos o cualquier otro pesar. En el escenario los músicos pedían a gritos levantar las manos, mover la cintura y amenizar con aplausos una suerte de ritual a cambio de un poco de felicidad, de esa que la música regala. Y sin duda se logró, pues era notoria la alegría del público no sólo con la fiesta de los Van Van, sino con el regreso presencial del Cervantino que en 2022 cumplirá 50 años.

El grupo cubano estuvo acompañado por la Orquesta Filarmónica del Desierto, dirigida por Natanel Espinoza, quienes sin perder el ritmo guapachoso de Los Van Van hicieron segunda en el baile con canciones como el Huapango de Moncayo, y por más de 90 minutos se armó la fiesta al estilo cubano.

Así, bajo medidas sanitarias como el

uso de cubrebocas –aún cuando es un espacio abierto– y un aforo reducido, la Alhóndiga de Granaditas revivió con la música y su público para volver a ser una de las sedes principales del FIC.

La agrupación cubana, fundada en 1969 por el bajista Juan Formell, puso en práctica sus experimentos al combinar elementos del rock y del jazz para construir un ritmo conocido como "songo" lo que les ha hecho acreedores de varios reconocimientos en más de 50 años de existencia, como el Grammy en el 2000.

## ESPERAN 30 MIL VISITANTES

Bajo la premisa de que la responsabilidad sanitaria no limita el disfrute de las artes, Mariana Aymerich, directora del FIC, inauguró la Sala de Prensa que marca el inicio de las actividades de la edición 49 de la fiesta del espíritu que se realiza de manera híbrida hasta el 31 de octubre.

Aymerich celebró "el aguante" de los invitados de honor, Coahuila y Cuba, pues aceptaron esperar más de un año luego de que en 2020 el festival se realizó de manera virtual por la pandemia. Y tras la espera, las representaciones artísticas del estado y país prepararon un panorama de lo mejor de su creación desde la música, la danza hasta las artes visuales.

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, se adelantó con las expectativas sobre el número de visi-

tantes y la derrama económica que prevé dejé esta edición: "Se esperan 30 mil personas en 19 días, que representa un aforo del 30 por ciento, la Secretaría de Turismo de Guanajuato estima una derrama económica de 32.2 millones de pesos, y 44 mil turistas, es decir una capacidad hotelera del 34 por ciento", señaló.

En representación de Alejandra Frausto, secretaria de Cultura federal, Marina Nuñez Bespalova, subsecretaria de Cultura, celebró que el festival resistió el año de la pandemia, y logró realizar el encuentro artístico a pesar de las adversidades de salud.

"Nos tocó un año difícil, nos agarró con las manos en la puerta; estábamos preparando ya este festival cuando se vino la pandemia y tener compañeros como Cuba y Coahuila que han aguantado es una suerte, y estamos afortunadamente con dos formatos que son espacios que hemos ganado y no vamos a abandonar", refirió con lo que dio por inaugurado el festival.

Se presentarán 98 espectáculos -71 presenciales y 27 virtuales- a través de los nueve foros que privilegian el uso de los espacios al aire libre. Entre ellos destacan el concierto sinfónico con Bruno Axel y la Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba; la Noche electrónica alemana, de Resom & Mareena; el repertorio de pop e indie del cantautor colombiano Esteman y el homenaje a Armando Manzanero bajo la interpretación de Tania Libertad.

# Reconocen trayectoria cervantina de "Chencho"

PATRICIO SERNA

GUANAJUATO, Gto.- Con 33 años de entrega, pasión y amor por la fotografía cervantina, Crescencio Torres Cuellar "El Chencho", foto reportero de la Organización Editorial Mexicana, recibió el reconocimiento a la trayectoria por su longeva cobertura al Festival Internacional Cervantino (FIC).

Durante la inauguración de la sala de prensa "Carlos Jiménez" en la edición 49 del Festival Internacional Cervantino, de la mano del gobernador de Guanajuato Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y ante autoridades locales y federales, "Chencho" recibió el reconocimiento anual a la trayectoria periodística de "La Fiesta del Espíritu".

Y es que a 33 años de dar cobertura al FIC, "El Chencho", desde su trinchera en las filas de el periódico "El Sol de Irapuato" ha inmortalizado la participación de importantes eventos a través de su óptica, entre ellos la cantante cubana Celia Cruz, de quien es un fiel y ferviente admirador.

Son muchas las anécdotas que este fotógrafo ha vivido durante el festival, desde importantes funcionarios detenidos en las noches de juerga cervantinas, desmanes en la calles capitalinas e incluso impúdicos actos en los túneles cuevanenses.

Sin embargo, toda gran historia llega a su fin, y "Chencho" adelantó que su trayectoria fotográfica desde el plano periodístico, ya se encuentra en el ocaso y es probable que muy pronto caiga la noche.

"Yo pienso que mi trayectoria ya está llegando al fin, es sino el último, uno de los últimos de tantos que he recibido de carrera periodística y de carrera. Este es el

33

AÑOS DE cobertura cervantina de Crescencio "Chencho" Torres Cuéllar fueron reconocidas.

que más me gusta, porque está todos mis amigos, compañeros, compañeros de muchos años, compañeros de fotografía, todos, me sentí yo en familia completamente".

"Chencho" nos cuenta que de los 33 festivales que ha cubierto, sin duda este es el que más sentimientos le ha movido, en parte por la ovación que sus amigos y familiares le brindaron al momento de recibir el reconocimiento.

Pese a ser un día de triunfos, la nostalgia invade el corazón de este guerrero de los lentes, pues llegan a su memoria aquellos compañeros de batalla que desgraciadamente ya no se encuentran en este mundo terrenal, a quienes les dedica este muy merecido reconocimiento.

"Desafortunadamente amigos muy queridos han fallecido a causa de la pandemia y por otras causas, pero en estos días recientes y me duele mucho, porque amigos muy queridos que venían al festival hoy no vienen porque han perdido la batalla y me siento triste por ello. Este reconocimiento se lo quiero dedicar a ellos".

Desde tu casa, la Organización Editorial Mexicana, pero sobre todo tus compañeros de la oficina en Guanajuato capital, quienes a diario somos testigos de la pasión que desbordadas tras las cámaras, te deseamos una enorme felicitación por este galardón tan merecido.



Guanajuato, Gto.- Reconocen sus 33 años. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ



**El gobernador hace un llamado a los interesados para ser comisionado**

# **LANZAN CONVOCATORIA PARA IACIP**

CATALINA REVES

## *Guanajuato, Guanajuato*

**D**espués de que el PRI reclamó el jueves que ya lleva casi dos años una vacante de comisionado en el IACIP, el gobernador publicó la convocatoria para integrar la terna para elegir a un comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato (IACIP).

Las propuestas pueden ser presentadas por instituciones gubernamentales o no gubernamentales.

Las personas propuestas deberán cumplir los siguientes requisitos: ser ciudadano mexicano, con residencia en el Estado no menor a cinco años antes de la designación. NO haber sido condenado por delito

## **REQUISITOS:**

- - Tener 35 años cumplidos al día de la designación.
  - - Tener un año de experiencia en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos, rendición de cuentas y derechos humanos.
  - - Tener conocimiento profesional, académico o administrativos.
  - - No ser ni haber sido dirigente de partido o asociación política.

doloso.

Las propuestas que no cumplan los requisitos anteriores y los documentos señalados en la convocatoria, serán desechadas.

La Secretaría de Gobierno será la responsable de recibir las propuestas para comisionado, desde la publicación de la convocatoria, que se realizó ayer, hasta días hábiles posteriores, es decir, hasta el 26 de octubre, en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, ubicada en la carretera Panorámica km.12, tramo Pastita-Preparatoria Oficial, esquina con Guijas, de Guanajuato capital, en un horario de 8:30 de la mañana a las 8:00 de la noche.



## HOSTIGAMIENTO LABORAL Y ACOSO SEXUAL

# Abre IMUG puertas a denunciantes de la UG

Anabel Pulido aseguró que en el estado hay una política de cero tolerancia a la violencia en el trabajo

LOURDES VÁZQUEZ  
**GUANAJUATO**

**L**a directora general del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG), Anabel Pulido López, hizo un llamado a los trabajadores de la Universidad de Guanajuato (UG) que denunciaron acoso laboral por parte del jefe del Departamento de Seguridad de la casa de estudios Elías Lira Mares, a fin de que se acerquen a la institución para darles acompañamiento.

Lo anterior luego de que a través de una carta enviada a correo, empleados de la casa de estudios manifestaron -de manera anónima- presuntos malos tratos y humillaciones hacia el personal, además que existen quejas de acoso sexual interpuestas ante UGénero y el departamento de Recursos Humanos, a las cuales no se les ha dado el seguimiento necesario.

"Todas aquellas personas que hoy han denunciado esta situación, decirles que el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, tenemos personal altamente capacitado para atender este tipo de situaciones, que estamos en toda la disposición de hacer un acompañamiento".

La funcionaria estatal dijo que en Guanajuato existe una política



Todas aquellas personas que hoy han denunciado esta situación, decirles que el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, tenemos personal altamente capacitado para atender este tipo de situaciones, que estamos en toda la disposición de hacer un acompañamiento"

**Anabel Pulido López**

Directora General del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

de cero tolerancia a la violencia, por lo que ante estas denuncias, se busca dar atención de manera inmediata.

## HAY COLABORACIÓN CON LA UG

Anabel Pulido recordó que el IMUG se encuentra en permanente colaboración con la Universidad de Guanajuato, luego de que en el 25 de noviembre del 2019 se firmó un convenio de colaboración en materia de capacitación,

derivado del movimiento estudiantil que surgió en protesta por diversos casos de acoso sexual en agravio de alumnas.

"Hemos estado trabajando con ellos en la atención directa de las mujeres que han tenido alguna situación de violencia y que incluso hemos detectado que la violencia no se ha generado al interior de estos recintos académicos y que hay una situación que ocupan y que ahí estamos trabajando de manera permanente".

EXALCALDE DE SILAO CONSERVA FIAT PESE A TENER ANTECEDENTES PENALES

# Devuelven a Solís Arzola derechos como notario

En 2014 ordenó golpear a la periodista Karla Silva y por ello fue condenado a dos años de prisión

OSCAR JIMÉNEZ / LEÓN

Tras haber confesado su autoría intelectual en el ataque a la periodista Karla Silva, e inclusive haber estado preso durante casi un año y medio, el exalcalde de Silao, Benjamín Solís Arzola, ya goza del permiso para ejercer la función notarial.

Fue el 4 de septiembre de 2014, cuando tres sujetos atacaron a golpes a la periodista por instrucciones de Solís Arzola, bajo la consigna de que "le bajara de huevos a sus notas".

Tras ello se desencadenaron investigaciones, reclamos desde el gremio periodístico, e incluso, participación de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

El 11 de marzo de 2016 cuando el político fue detenido, para a la postre, el 21 de julio, reconocer su responsabilidad y atenerse a una sentencia de dos años en prisión.

A la semana siguiente, 17 de marzo de 2016, en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato se publicó el decreto que suscribió el entonces gobernador, Miguel Márquez Márquez, para ordenar la suspensión del ejercicio de la función notarial del político silaoense.

"Por lo que el protocolo a cargo del referido fedatario -Enrique

Benjamín Solís Arzola— obra en resguardo del Archivo General de Notarías", añadía el aviso firmado por David Cabrera Morales, director general de Registros Públicos de la Propiedad y Notarías.

La Secretaría de Gobierno, sin embargo, nunca registró la revocación del fiat para la función notarial, tal como se comprueba mediante la solicitud de información del 6 de enero de 2021, folio 00006721, que señala: "Sin revocaciones", para la estadística correspondiente a los años de 2016 y 2017, cuando se dio el proceso legal del exalcalde.

"La revocación del fiat de manera definitiva se realizará si es encontrado culpable y recibe una sentencia condenatoria", adelantó el entonces secretario de Gobierno, Salvador García López, ante la suspensión provisional de Solís Arzola, quien contaba con más de 15 años como notario público.

## EN LIBERTAD... Y CON PERMISO PARA EJERCER

El 22 de julio de 2017, Benjamín Solís Arzola fue sentenciado a dos años de prisión tras admitir ser el instigador de los delitos de lesiones calificadas y amenazas contra la periodista Karla Silva y por el delito de amenazas contra Adriana Elizabeth Palacios, ambas colaboradoras de El Heraldo de León.

Al ser una pena que no excedía los tres años en cárcel, pudo obtener la libertad condicional bajo fianza, cuando ya lleva un año y cuatro meses en prisión preventiva.

A su salida del Cereso de Irapuato, se le inhabilitó para ocupar

un cargo público por dos años y se le impuso una multa económica de 3 mil 507 pesos.

FOTOS: ESPECIAL

Uno de sus objetivos al salir de prisión era poder recuperar las facultades en su notaría pública, ahora ubicada en la calle Fundación 6-B, en la zona centro de Silao, y esto se le cumplió, ya que la Secretaría de Gobierno actualmente lo tiene registrado como notario en funciones, desde su aviso el 12 de febrero de 2021.

En el documento se lee el nombre de Enrique Benjamín Solís Arzola como notario público disponible en el municipio de Silao —con facultades para ejercer también en Romita—, a pesar de lo especificado en la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato, que en el artículo 12 establece los requisitos para obtener el fiat.

"Acreditar haber tenido y contar con buena conducta", se lee en el punto IV, que se complementa con el punto X: "No haber sido condenado por sentencia ejecutoria por delito doloso que amerite pena privativa de libertad".



## PARADOJAS DE LA LEY

El artículo 124 de la Ley del Notariado del Estado de Guanajuato, establece que se revocará el fíat al notario por cualquiera de las causas siguientes:

IV. Por sentencia condenatoria que cause ejecutoria dictada por autoridad judicial como consecuencia de la comisión dolosa de un delito de tipo patrimonial, de falsificación o permita que se falsifique, contra la administración o la fe pública, o de aquéllos considerados como graves. El delito por el Benjamín Solís Arzola que fue condenado —lesiones dolosas— no es considerado grave.

# Los inhabilitaron por ‘chuecos’, pero ya están activos otra vez

ÓSCAR JIMÉNEZ / LEÓN

Un par de notarios guanajuatenses que habían sido inhabilitados para ejercer la profesión debido a ilegalidades, pudieron retomar sus funciones con el permiso de la Secretaría de Gobierno.

A través de una solicitud de acceso a la información, Correo pudo conocer que de 2015 a 2021, un total de ocho notarios fueron sancionados por revocación de fíat (permiso notarial) por alguna ilegalidad realizada.

De ellos, Miguel Ángel Contreras Zaragoza, notario público 4 en San Francisco del Rincón, pudo regresar a las funciones notariales, tal como se constata mediante la relación de Notarías Públicas del Estado de Guanajuato, actualizada en febrero de este año.

Miguel Ángel Contreras tiene, además, la posibilidad de operar con casos de Manuel Doblado, así como Purísima del Rincón y el propio municipio de San Francisco del Rincón.

En su caso, el gobierno estatal no especificó a qué se debió

la revocación, aunque en el resto de los notarios sancionados se especificaba “por incurir en la causal de infracción prevista en la fracción IX del artículo 124 de la Ley de Notariado para el Estado de Guanajuato”, lo que corresponde al expedir testimonios sin el instrumento necesario o firmas de los involucrados.

Sin embargo, en el directorio notarial publicado por la Secretaría de Gobierno a través del sitio web del Registro Público de la Propiedad, se contempla también a José Luis Benjamín Godínez, notario público 1 de San Francisco del Rincón, con permiso para operar, luego de que fuera sancionado durante el año de 2019.

“Notarios les ha sido devuelto el protocolo, su apéndice e índice, el libro de ratificaciones, su apéndice e índice, el sello, hojas testimonio, hologramas, folios no utilizados y expedientes judiciales, para el efecto de reincorporarse al ejercicio de la función notarial”, señala la Secretaría de Gobierno en una respuesta por medio de la respuesta de transparencia.

## NOTARIOS SANCIONADOS

- 2016 - **Antonio Hernández García**, Notaria Pública [NP] No. 1 de Guanajuato
- 2018 - **Basilio Gutiérrez Camarillo**, NP 28 de Irapuato
- 2018 - **Miguel Ángel Contreras Zaragoza**, NP 4 en San Francisco del Rincón
- 2019 - **José Luis Benjamín Godínez**, NP 1 de San Francisco del Rincón
- 2019 - **Manuel Ledesma España**, NP 38 de Celaya
- 2020 - **Víctor Alejandro Hernández**, NP 6 de San Francisco del Rincón
- 2020 - **Octavio Lizardi Nieto**, NP 83 del municipio de León
- 2020 - **Gilberto Gómez García**, NP 6 de Victoria



ROMPE PROMESA LÓPEZ OBRADOR

# Que siempre no son las 800 mil dosis

MAURICIO COSS

**La Federación enviará solamente 357 mil 200 vacunas para Guanajuato este jueves**

**A** pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que llegarían 800 mil vacunas este jueves a Guanajuato, en realidad sólo serán 357 mil 200 las dosis, menos de la mitad, y serán aplicadas a partir del sábado en León, Pénjamo, Valle de Santiago, San Miguel de Allende, Cortazar, Comonfort, Salvatierra Acámbaro, Celaya, Abasolo y Romita para los jóvenes de 19 a 29 años.

Daniel Díaz Martínez, secretario de Salud de Guanajuato, señaló que sostuvo una reunión virtual con la Secretaría de la Defensa Nacional en la que pidieron a las autoridades estatales recibir el primer lote de alrededor de 350 mil vacunas y se comience la aplicación de las mismas el sábado en León.

"Llegarán alrededor de 350 mil vacunas, hoy en la mañana todavía tuve una videoconferencia con la Secretaría de la Defensa Nacional en la l6 región para que aceptemos ese primer lote de cerca de 350 mil vacunas y empiezamos a vacunar a partir del sábado en León, van a ser 11 municipios los que vamos a vacunar una vez que tengamos esas casi 800 mil dosis que prometió el presidente de la República y que ojalá se cumpla esa instrucción por parte de la Secretaría de Salud Federal y que nos envíen las vacunas y nosotros las estaremos aplicando como lo hemos he-

**Serán aplicadas** en 11 municipios, según el informe de la Secretaría de Salud.

cho, siempre y cuando contemos con ellas".

El funcionario estatal dijo que existe la posibilidad de que llegue una segunda remesa de vacunas a Guanajuato para que se cumplan con las 800 mil dosis que el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a enviar a la entidad, sin embargo, dijo que aún no hay fecha para la entrega de esas dosis.

Díaz Martínez manifestó que esperan que la secretaría de Salud Federal cumpla con la instrucción del presidente y envíen cuanto antes los biológicos a Guanajuato, pues es la entidad con más retraso en aplicación de vacunas anti Covid, ya que es la que menos biológicos ha recibido.

Enfatizó que es fundamental que Guanajuato siga con la vacunación de su población ante la cercanía de la temporada de invierno, pues el objetivo es evitar que no haya un alza de contagios por el descenso de temperatura que se registra durante los últimos meses del año.

"En una primera remesa que llegará el jueves son 357 mil 200, es Sputnik para jóvenes de 18 a 29 años del primer componente porque recuerden que Sputnik son dos componentes y el segundo es diferente al primero entonces aquí si no podemos decir pónganme la primera con el segundo componente, es Sputnik primer componente que estaríamos aplicando en estos 11 municipios adultos jóvenes de 18 a 29 años".

# Torre Médica sólo en el Irekua; la donación sí se concretó: Daniel Díaz

NAYELI GARCÍA

La Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG) ya cuenta con las escrituras del terreno destinado para la construcción de la Torre de Consultorios de Especialidades en el Parque Irekua, desde mucho antes de que terminará la administración; finalmente dijo que el tema se va resolver en los tribunales, señaló el secretario Daniel Díaz Martínez.

Aunque el amparo 695/2021 interpuesto por el grupo ambientalistas Agenda Ambiental buscaba la no donación del terreno y detener la construcción de la Torre de Especialidades, el secretario aclaró que las escrituras de los poco más de mil metros ya está nombre de Gobierno del Estado, y es que la donación del terreno por parte del Municipio se hizo desde diciembre del 2020, en una segunda vez.

“Se tiene la certificación de necesidades con ese proyecto en ese espacio que fue donado por el Municipio, incluso el Estado ya tiene las escrituras, eso hay que comentarlo”, señaló el secretario de Salud, quién precisó que la escrituración del terreno se hizo mucho antes del cambio de la administración.

Daniel Díaz se congratuló de que la alcaldesa Lorena Alfaro García ya esté apoyando la construcción de la Torre, e incluso el gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo envió al secretario de Finanzas, Héctor Salgado para que hablaran del tema y se pidió dar tiempo para destribar el

asunto, pero con fecha límite del 30 de noviembre.

Sin embargo, ante las alternativas que Lorena Alfaro dijo que se estarán presentando tanto a las autoridades como a las ambientalistas para rescatar el medio ambiente y el derecho a la salud, opinó que el proyecto no se puede realizar en otro sitio, pues los 123 millones de pesos sólo alcanzan para ese proyecto, en el que ya se invirtió mucho.

Daniel Díaz también resaltó la labor que está haciendo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud en la sociabilización del proyecto, pues son los directamente involucrados, ya que buscan mejorar las condiciones de trabajo.



CORREO 6 AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO  
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

## REPORTA SSG FALTA DE BIOLÓGICOS DE PFIZER

# No han vacunado a niños amparados

Daniel Díaz indicó que de las 800 mil dosis prometidas, solo llegarán 357 mil de Sputnik

NAYELI GARCÍA / IRAPUATO

**L**a Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG) no ha podido vacunar a los 33 menores que se ampararon para ser vacunados, pues no hay ni en la Federación vacunas Pfizer, y se estima que al menos 100 mil niños con comorbilidades se registren en los próximos días para recibir el biológico.

"Yo tengo otros datos", comentó el secretario de Salud, Daniel Díaz Martínez al explicar que de las 800 mil vacunas que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador prometió enviar a Guanajuato, este jueves solo llegarán 357 mil 200 de la marca Sputnik que será aplicada a 11 municipios.

Precisó que en la última llamada que sostuvo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se explicó que este jueves llegaría una primera dotación y el fin de semana llegaría el resto que será aplicado en León, Pénjamo, Valle de Santiago, San Miguel de Allende, Coroneo, Comonfort, Acámbaro, Salvatierra, Abasolo y Romita para la población de 18 a 29 años de edad.

Sin embargo, para la segunda dosis de los adultos mayores de 30 años, aún no se tiene fecha de llegada, pese a que la petición se hace todos los días.

## HASTA NOVIEMBRE LA DE LA INFLUENZA

La SSG busca comprar la vacuna contra la influenza para acelerar la aplicación y no provocar una sindemia, es decir enfermos con coronavirus y con influenza.

Daniel Díaz Martínez comentó que será hasta el 3 de noviembre que se inicie la aplicación de la vacuna contra la influenza, lo cual ya es tardío para que la ciudadanía esté protegida en diciembre y enero.

Aunado a ello, se estaría recibiendo un lote de 300 mil vacunas, lo que sería insuficiente para la cobertura de la población guanajuatense.

"Hay un retraso de entrada de la vacunación que tiene su origen Federal y la instrucción es que se empiece a partir del 3 de noviembre y no se puede iniciar antes porque no se tiene la vacuna en el estado, pero sí se puede comprar".

En cuanto las vacunas para los menores de edad, a partir del primero de octubre se abrió el registro de los niños de 12 a 17 años con comorbilidades y se estima que se registren al menos 100 mil, según los censos del IMSS, ISSSTE, Sedena y el Isapeg.

Aunque, comentó que ahora

con la resolución de un juez federal que concedió el amparo para la vacunación general de todos los niños mayores de 12 años, se espera que se concrete y así se tendría casi el 90% de la cobertura y con ello se tendrían escenarios más seguros, sobre todo de la reactivación económica necesaria para el estado.

# Deseestima fiscal evaluación

Zamarripa aseguró que esa 'radiografía' está incompleta al faltarle otros datos importantes

JAZMÍN CASTRO / LEÓN  
MARÍA ESPINO / GUANAJUATO

**E**l fiscal general del estado, Carlos Zamarripa Aguirre, deseó los datos que arrojó 'México Evalúa' sobre el incremento del 11.2% en impunidad, dijo que hace falta mejorar esquemas y las fórmulas para medir.

Y es que el funcionario estatal justificó que solo se tomaron en cuenta los casos judicializables, y no los acuerdos y conciliaciones por parte de los involucrados en procesos.

"Pero se olvida de un tema importantísimo (...) donde se concilia con un acuerdo restaurativo o firmando un convenio con la otra parte, y esto nunca va llegar a una sentencia, eso parecerá que cuenta como mal, cuando es una solución que se dio en menor en tiempo y mayor eficacia", precisó.

A través del resultado que arrojó 'Hallazgos 2020: seguimiento y evaluación del Sistema de Justicia Penal en México', se dio a conocer que la entidad ocupa el tercer lugar a nivel nacional con menos impunidad, pero en el 2020 en comparación con el 2019, se incrementó en un 11.2%,

es decir, que mantiene una cifra de 85.4% total, esto por encima de Baja California Sur y Nayarit.

"Siempre habrá que hacer esfuerzos permanentes y constantes para poder estar atendiendo y disminuyendo los índices de impunidad, creo que todos le debemos apostar a que no acontezcan los casos, es decir, a prevenirlos a que no roben, no comentan algún delito para poder estar fortaleciendo los esquemas de seguridad pública", precisó.

Zamarripa Aguirre, resaltó que en este 2021 llevan un 96% en sentencias condenatorias y el 98% en autos de vinculación a proceso.

Finalmente reconoció que se debe trabajar para disminuir los casos de impunidad y llegar a un 100% en eficiencia para disminuir los casos no atendidos.

## TENEMOS A MÁS DE MIL

El fiscal general negó que sean solo 454 agentes ministeriales con los que cuenta la FGEG, aseguró que son más de mil y dijo descubrir de dónde se haya obtenido la información que correo publicó respecto al estudio difundido por 'México Evalúa' en donde se menciona que la cantidad de ministeriales en Guanajuato no supera los 500.

Por ello Carlos Zamarripa señaló que la FGE cuenta con una Agencia de Investigación en donde, dijo, se agrupan trabajando en equipo elementos policiales, periciales y de Análisis Táctico; aunque apuntó que todos son llamados 'agentes de Investigación Criminal', pero que en general son más de mil.

Aunque Zamarripa señaló que son más de mil agentes ministeriales reconoció que, de acuerdo a las últimas evaluaciones que han hecho distintas asociaciones a la FGE, la institución que encabeza sí debería tener un mayor número de elementos y agentes del

Ministerio Público por lo que dijo que no descarta la posibilidad de reclutar a más personal y sobre todo poder acceder al presupuesto para hacerlo.

"Haremos las solicitudes respectivas para que en la medida presupuestal también se tenga, si es que es viable el incremento; pero estamos trabajando por supuesto con toda nuestra gente a quien de verdad le tengo un gran reconocimiento por la entrega y labor que están haciendo", acotó el fiscal Carlos Zamarripa.



Nosotros no tenemos esa cantidad, tenemos más de esa cantidad (...). Recordemos que tenemos una Agencia de Investigación Criminal [...] esto implica que tenemos amalgamado, trabajando en equipo a elementos policiales, elementos Periciales y de Análisis Táctico o Criminal; sí, de manera conjunta todos son llamados Agentes de Investigación Criminal y en este rubro tenemos a más de mil"

**Carlos Zamarripa  
Aguirre**

Fiscal general del estado

# Se reúnen hoteleros y restauranteros con el fiscal; anuncia unidad anti-extorsiones

JAZMÍN CASTRO / LEÓN

Los robos y extorsiones virtuales son la principal preocupación de los empresarios dedicados al ramo del turismo, hoteles, restaurantes y otros servicios, así lo informó la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de los Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Helen Anaya Sanromán.

Durante una reunión que sostuvieron empresarios de diferentes sectores y municipios con el fiscal del estado, Carlos Zamarripa Aguirre, solicitaron tener una comunicación directa con el funcionario para atender las principales preocupaciones y coadyuvar desde la denuncia hasta encarcelar a los delincuentes.

Aunque Zamarripa Aguirre, les anticipó que desde el 1 de diciembre podrán hacer denuncias vía telefónica, lo que va a favorecer que sí se habrá un expediente y se investigue.

Al menos, 15 empresarios participaron y uno a uno externaron las situaciones de las que han sido víctimas, desde robo hasta extorsiones telefónicas y de cobro de 'piso', aunque esos casos prevalecen en Celaya, Irapuato y Salamanca.

"Sabemos que tipo de delitos te llevan a todo esto como en el caso del robo de combustible, creo que las ciudades más cercanas y aledañas a la refinería son los que más padecen esto", comentó el fiscal general.

## NUEVO FRENTE

En Guanajuato ya opera la Unidad para la Atención a Extorsiones, uno de los modus operandi de los delincuentes es utilizar la información que hay en las redes sociales, así lo informó Carlos Zamarripa Aguirre.

"Hoy tenemos una alta cifra de casos donde hablan para extorsionar a cualquier particular, profesionalista (...) haciéndose pasar como miembro de un grupo (criminal) y utilizan su información que tenía en Internet pública, a través sus redes sociales para hacerle sentir cuidado y vigilado o que ha sido estudiado y obviamente logran captar que nos les cuelgue", comentó.

Aunque no precisó la cifra de extorsiones que se realizan o logran consolidar en el estado, dijo que el

99% de los casos son secuestros virtuales donde buscan que una persona se esconda para que su familia no los pueda localizar.

"Así como tenemos la unidad de secuestros, que es hoy por hoy sin duda la mejor del país (...) hemos creado una unidad semejante, con las misma capacidades técnicas y operativas", precisó.

El funcionario estatal en reunión con miembros del sector, hotelero, restaurantero y otros servicios, comentó que las extor-

siones telefónicas ocurren todos los días, "no hay un día que no tengamos la denuncia de alguna empresa en un tema telefónico que hablan del norte del país (...) la información que están utilizando para intimidar es con la que él (la víctima) otorgó, o alguien alrededor nuestro, la que está en nuestras redes sociales que es aprovechada para decir que nos conocen", comentó, por lo que dijo que una buena solución es colgar el teléfono.

9

Víctimas



■ León	5
■ Celaya	3
■ Yuriria	1

125

Del 1 al 13  
de Octubre

9.6

Promedio  
diario

## CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

AVER	22	DEFUNCIONES	487	CONFIRMADOS
TOTAL	12,670	DEFUNCIONES	181,939	CONFIRMADOS

# Avanza indagatoria sobre homicidio de policías

## Fiscalía.

Carlos Zamarripa indicó que cuando se concluya la investigación se darán a conocer los resultados

CHRISTIAN RENDÓN  
GUANAJUATO, GTO

El fiscal de Guanajuato, Carlos Zamarripa, informó que una de las líneas de investigación sobre los asesinatos de los policías que se han registrado durante los últimos días en León es por su labor como elementos de seguridad.

Sin embargo no proporcionó más detalles ya que aseguró que el proceso está en curso, pero confirmó que ya hay un avance en las investigaciones, el cual se dará a conocer cuando se tenga el esclarecimiento de los hechos.

Y es que durante las últimas semanas tres elementos de la Policía Municipal de León han sido asesinados, el primero, un joven

ASÍ LO DUO



“...no puedo revelar detalles en este momento, pero en el momento en que podamos lograr su esclarecimiento por supuesto lo daremos a conocer...”

**Carlos Zamarripa Aguirre**  
*Fiscal General del Estado de Guanajuato*

de 24 años que respondía en vida al nombre de Luis Eduardo, fue asesinado en la colonia Santa María del Granjeno.

A los dos días, el 5 de octubre, otro elemento policiaco fue asesinado también por hombres armados en una colonia cercana al primer acontecimiento en la colonia San Isidro, y fue una semana después cuando otro elemento de la misma corporación fue asesinado en la colonia 10 de Mayo.

“Hay un reporte de avances, ayer lo comentaba en la rueda de prensa, no puedo revelar detalles en este momento, pero en el momento en que podamos lograr su esclarecimiento por supuesto lo daremos a conocer y daremos también los detalles”, dijo Zamarripa.

Además mencionó que en el caso de los homicidios en León ya está trabajando con la presidenta municipal, Alejandra Gutiérrez, quien según el Fiscal, tiene una visión clara del tema de seguridad en León.

Carlos Zamarripa comentó que ya han tenido varias reuniones, además de que está llevando acciones para potenciar la seguridad pública en León, por lo que el trabajo será en conjunto tanto municipio como estado.

Durante el periodo del actual secretario de Seguridad Pública del municipio, Mario Bravo Arrolla, que es de dos años en la administración del alcalde saliente, Héctor López Santillana, se registraron 11 asesinatos contra policías.

El homicidio contra el oficial que se llevó a cabo el lunes pasado en la colonia 10 de Mayo, fue el primero que se efectuó durante la gestión de la panista Alejandra Gutiérrez. Sin embargo la presidenta municipal ha anunciado durante sus primeros días de gobierno que la seguridad es fundamental para ella y que mejorará las condiciones de los policías tanto en sueldos como en prestaciones, para que se sientan seguros al realizar sus labores.

# Rechaza alcalde aumento salarial

» El Congreso de Guanajuato recomendó aumentar el salario del alcalde a 150 mil pesos; Javier Mendoza dice que Ayuntamiento no tendrá incrementos

**Francisco Mancera**  
fmancera@am.com.mx

MUNICIPIO

El alcalde de Celaya, Javier Mendoza Márquez, rechazará la recomendación del Congreso del Estado de aumentar su salario a 150 mil pesos, y aseguró que el Ayuntamiento no tendrá incrementos durante todo el trienio.

"Yo en la campaña había manifestado que no iba a haber aumentos para nosotros, en los tres años ni un solo centavo, estamos pasando momentos difíciles en materia presupuestal y debemos ser los primeros en poner la muestra de un tra-

bajo austero", aseguró.

La Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso del Estado dictaminó el martes recomendar a los Ayunta-

mientos un aumento del 3 por ciento en su salario respecto a la recomendación anterior.

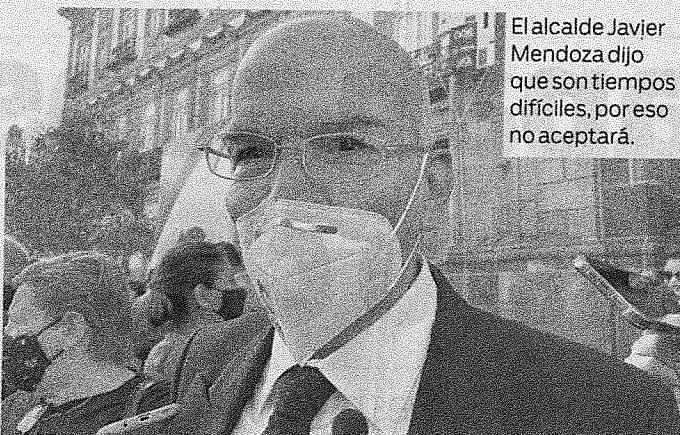
En el caso del Ayuntamiento de Celaya, se recomienda que

el presidente municipal perciba un sueldo bruto de 150 mil 769 pesos, los síndicos ganarían 75 mil 383 pesos y los regidores 67 mil 845 pesos.

Javier Mendoza señaló que si bien aún no expone su propuesta al Ayuntamiento por ningún motivo accedería a un incremento salarial durante sus tres años de gobierno.

El presidente municipal de Celaya percibirá un sueldo mensual de 70 mil 368 pesos libres de impuestos, mientras que los síndicos ganarán 43 mil 753 pesos y los regidores 39 mil 810 pesos.

El alcalde de Celaya es uno de 20 presidentes municipales de la entidad que percibe menos de lo recomendable por el Congreso del Estado.



El alcalde Javier Mendoza dijo que son tiempos difíciles, por eso no aceptará.

ESPECIAL



# "En enero podremos licitar deuda para Mumo"

GILBERTO NAVARRO

El alcalde Alejandro Navarro refirió que para comenzar con los procesos de adquisición de deuda pública para la construcción del nuevo Museo de las Momias, aún es necesario que una nueva calificadora respalde la capacidad crediticia del Municipio.

Añadió que esperan que para inicios del 2022 se pueda tener ya el recurso del crédito en las arcas municipales.

"Yo creo que por ahí de enero ya tendremos el dinero o estaremos en capacidad de licitar la deuda. Nos faltan algunos documentos, básicamente es tener otra calificadora; sólo tenemos una. Son detalles mínimos, pero que necesitamos que salga muy bien el expediente. En enero tendremos el dinero y en febrero estaremos licitando", expresó.

Respecto a la intención de

El alcalde señaló que sólo necesitan que una nueva calificadora les dé respaldo crediticio.

inaugurar el nuevo museo al arranque de la 50 edición del Festival Cervantino, el presidente municipal refirió que no hay prisa y es preferible que la construcción se lleve su tiempo para que se hagan las cosas bien.

"Es uno de los temas que pedí que hagan las cosas en breve, tampoco hagamos las cosas mal por tenerlas a las carreras. Ya nos esperamos tres años, no pasa nada si nos esperamos un año más", comentó Navarro.

En declaraciones anteriores, el extesorero municipal, Juan Antonio Valdés Fonseca señaló que el crédito se contrataría por un sistema de subasta inversa, en la que la asociación bancaria que ofrezca una menor tasa de interés, sería a la que se le contrate.



# 'El Zapotillo no está muerto': Sapal

**Delia Juárez Ontiveros**

djuarez@am.com.mx

La negativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para que la presa El Zapotillo beneficie con agua a León no es un hecho hasta que se firme un acuerdo, señaló el director de Sapal, Enrique de Haro Maldonado.

El funcionario indicó que los temas legales como la sobre elevación que tendría la presa, siguen en proceso de determinación por los jueces.

"Estamos en espera también de que se defina la altura de la cortina que originalmente es a 105 metros, la visita del Presidente de la República nada más fue para confirmar y decir que la presa en este momento, para evitar la inundación de los pueblos, sería de 42 metros", dijo.

Señaló que con esa altura apenas alcanza para 50 millones de metros cúbicos de agua, mientras que la concesión de León era originalmente de 119 millones de metros cúbicos.

"Estaría muy por debajo, está bien, son acciones que se tienen, son avances y nosotros se-

guimos trabajando... Estamos agotando las alternativas. Estaríamos hablando de lo mismo, explotar pozos del Valle de León, que están estresados", apuntó.

Indicó que lo primero que se debe hacer es regular los pozos que ya existen y dejarlos todos al corriente, para así evaluar

las siguientes alternativas, así como la disponibilidad de agua en otros puntos.

"El Zapotillo no está perdido, proyecto sigue vivo y estamos a la espera de que un juez resuelva el tema del acueducto, para nosotros sigue siendo de vital importancia porque nos ayudaría recargar pozos", finalizó.



CONGRESO  
DEL ESTADO  
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL  
EN LÍNEA

FECHA  
14 OCT 2021.

CORREO      AM GTO      SOL SALAMANCA  
AM LEÓN      HERALDO LEÓN      SOL Irapuato  
SOL BAJO  
OTRO

## CAMIONETA BLINDADA

# Vendida o en rifa pero no se queda

GUADALUPE TREJO

**Los recursos obtenidos serían destinados a Seguridad Pública**

**I**a camioneta blindada adquirida durante la administración de Beatriz Hernández, se podría vender o rifar, aseguró el alcalde César Prieto Gallardo, ya que en su administración "estorba", en tanto, los recursos obtenidos serán destinados a Seguridad Pública.

"Estamos recibiendo propuestas, algunos ciudadanos nos han dicho que la rifemos, vamos a ver qué hacemos, lo que sí, es que lo que obtengamos de su valor, será dirigido totalmente al tema de Seguridad Pública, va para nuestros elementos de policía y sus necesidades"

Cesar Prieto, señaló que algunos ciudadanos han estado aportando ideas, una de estas menciona que ahora que se va pagar el impuesto predial se entreguen boletos como se hacia anteriormente. Lo que podría ser un incentivo para que los contribuyentes se animen a pagar este impuesto, señaló.

Al cuestionarle, el porqué no utilizar este vehículo para su seguridad, el presi-



**Se trasladará** en su vehículo personal.

**\$5**  
**MILLONES**

costó la camioneta blindada.

dente municipal, explicó que su administración hará las cosas bien, por lo que él, se estará trasladando en su vehículo personal. Indicación que también hizo llegar a los directores de las diferentes dependencias.

"Al igual que como sucedió con el evento del domingo que lo hicimos con gusto y sin un peso de la administración, sin un peso de los salmantinos, yo me trasladaré en mi vehículo personal y se lo pedí a mis directores. Los vehículos oficiales son para el servicio público, nada de que se llevan el vehículo a su casa el sábado o el domingo y los vemos paseando o haciendo el mandado".

La camioneta blindada le costó al municipio cinco millones 531 mil pesos en mayo del 2019. Esta compra se realizó a una empresa del estado de Hidalgo.

**El presidente municipal, explicó que su administración hará las cosas bien.**

Encuentra  
César Prieto  
'desorden  
administrativo'

CUCA DOMÍNGUEZ

A tres días de asumir la presidencia municipal, César Prieto informó que se ha encontrado un desorden administrativo.

"Formatearon la computadora de la Tesorería, no tenemos nada de información; nos dejaron una requisición de una factura por 92 mil pesos que nos quieren cobrar por 45 lonches fríos, 60 aguas y 45 chocolates, lo revisaremos a fondo, porque hay irregularidades", advirtió el alcalde.

El mandatario local destacó que hay una serie de irregularidades que se estarán atendiendo e informó que hay varios directores y jefes que no están cooperando e incluso ponen resistencia y "es una lástima, porque al final no es la administración de César Prieto, es de los salmantinos", afirmó.

### **APOYA AUDITORÍA POR LUMINARIAS**

Sobre el tema de las luminarias, dijo que no cumplen con la Norma Oficial Mexicana, "es un asunto que ya tiene la Auditoría del Estado; seguramente la Fiscalía del Estado emprenderá acciones legales porque es un tema concluido desde el año pasado; se han tardado un poco (...) pero a final de cuentas se tiene que atender".

Añadió que su administración se sumará a la revisión que solicitó el PVEM, "los síndicos y regidores están en la mejor disposición de que se aclare y se revise cada peso porque si hay muchas cosas muy lamentables", explicó Prieto Gallardo.



# Definen financiamiento de teleférico

José Antonio Castro Murillo

Hoy se definirá el esquema financiero con el cual se concretará el Teleférico del Parque Guanajuato Bicentenario, proyecto que inició hace 7 años.

El domingo, en su toma de protesta como alcalde de Silao, Carlos García Villaseñor, anunció que estaba próxima a iniciarse la construcción de

esta obra que conectará el Parque Guanajuato Bicentenario con el Santuario de Cristo Rey.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Silao, Rafael Santibáñez Villagómez, señaló que este proyecto sólo requiere de últimos detalles para iniciarse.

"Ya se tuvo una reunión con Banobras, ya tuvo una el Municipio con la gente de Dop-

pelmayr y ya hoy existen tres esquemas financieros probables", indicó.

Uno de estos planes es similar al que se aplicó para construir el Cablebus, y es con "una parte federal, otra local y una parte empresarial".

El empresario recordó que siete años atrás se iniciaron los primeros trabajos para este proyecto que finalmente fue

presentado en marzo de 2016 por el entonces gobernador Miguel Márquez Márquez.

En esos primeros trabajos él formó parte del equipo de empresarios guanajuatenses que pugnaron por esta idea que tiene sus antecedentes tres décadas atrás.

Ahora está más cerca de ser una realidad, pues adelantó que hoy habrá "una reunión con Banobras y el Municipio para afinar cuál va a ser la fórmula financiera que va a ejecutar".

"Estamos en la última etapa, pero por las reuniones en las que he estado, se podría decir que están las voluntades y hay los acuerdos, no es propaganda política", externó.

"El Gobierno del Estado va a participar nada más con los permisos", entre ellos el comodato para la construcción de la estación en el Parque Guanajuato Bicentenario.

"El Episcopado Mexicano en ese momento ya está revisando, había firmado un comoda-

to para montar la estación en el Cristo Rey. Está en trámite de refrendarlo, se había vencido y decidieron esperar a que hubiera toda la certeza del proyecto para renovarlo".

Recordó que el proyecto contempla 50 cabinas para transportar a ocho pasajeros, y tres estaciones, una en el Parque Bicentenario, otra en la comunidad Aguas Blancas y la del Cristo Rey. Se espera que pueda trasladar de 2.5 a tres millones de pasajeros cada año.

# Detectan adeudo municipal por 100 millones de pesos

CAYETANO RAMÍREZ VÁZQUEZ

**L**a administración anterior dejó deudas con proveedores por 100 millones de pesos, y la cantidad podría ser superior conforme se vayan revisando los estados de cuenta, aseguró el alcalde Carlos García Villaseñor.

El primer edil precisó que la cantidad fue detectada durante sus primeros 4 días de posesión del gobierno municipal, advirtiendo que el monto se podría incrementar de forma importante conforme se realicen las revisiones de los estados de cuenta, donde se comprobará si los gastos efectuados están bien sustentados.

Las revisiones de recursos públicos también dejaron al descubierto que tanto el exalcalde José Antonio Trejo Valdepeña como todos los exintegrantes del Ayuntamiento cobraron montos extraordinarios por su retiro, de los cuales aún no se ha precisado la cantidad.

García Villaseñor aseguró que en cuanto tengan los montos totales identificados, se darán a conocer de forma pública a la población en general.

El alcalde también anunció una nueva estrategia comunicacional durante su administración, con la realización de ruedas de prensa semanales en las que se darán a conocer los programas municipales, contando para ello con la presencia de titulares de las dependencias y paramunicipales.

## No dejan ni para pagar quincenas

Debido a que el gobierno saliente no dejó recursos financieros en las arcas municipales, la administración encabezada por Carlos García Villaseñor analiza de dónde obtendrá presupuesto para pagar los sueldos de la próxima quincena a los trabajadores municipales.

En entrevista, García Villaseñor comunicó que el municipio no cuenta con el dinero suficiente para los pagos de nómina, aunque garantizando que éstos se efectuarán.

"Vamos a hacer todo lo necesario porque sabíamos cómo estaba el municipio y sabíamos que nos íbamos a enfrentar a un municipio prácticamente sin recursos y con

muchísimas deudas que dejó la administración saliente" dijo al respecto.

El alcalde también informó que tienen detectados a cuando menos 300 trabajadores eventuales, de los cuales conservarán a los que demuestren que realizan labores indispensables.

Entre las personas detectadas sin contrato destacó al personal de limpieza, quienes se acercaron a consultar por su situación laboral ante la preocupación de ser despedidas, a las que les aseguró que se mantendrán dentro de la nómina municipal.

(Cayetano Ramírez Vázquez)

SILAO

► CORREO  ► AM GTO  ► SOL SALAMANCA  ► SOL BAJÍO   
► AM LEÓN  ► HERALDO LEÓN  ► SOL IRAPUATO  ► OTRO

ADVIERTEN LÍDERES EMPRESARIALES DE RETROCESO EN EL PAÍS

# “Reforma daña competitividad”

**Mario Coello afirmó que podría, incluso, ser usada como un arma política contra el estado**

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Líderes de la Coparmex en el estado advirtieron que si el Congreso de la Unión aprueba la reforma eléctrica planteada por Andrés Manuel López Obrador, la competitividad de las empresas de Guanajuato y del país se verá mermada, habrá daños ecológicos irreversibles y constantes apagones.

Mario Coello Muñoz de Cote, presidente de la Coparmex en Celaya, incluso señaló que podría ser utilizada como un arma política contra el estado, que es visto por el Ejecutivo federal como el enemigo.

“Si no hay la seguridad de contar con energía eléctrica en la industria ¿van a venir inversiones?

Si no hay estado de derecho para respetar tus inversiones ¿vendrán al estado o al país esas inversiones? En Guanajuato nos va a afectar porque será un arma política para

presionarnos, la industria sufrirá apagones, problemas de producción, la gente también padecerá ese problema porque Guanajuato parece como si fuera el enemigo”, dijo.

## UN DAÑO IRREPARABLE

La iniciativa de reforma eléctrica contempla, entre otras cosas, la cancelación de todos los permisos

de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad, que CFE tenga el monopolio de la energía eléctrica, y la cancelación de los Certificados de Energías Limpias.

La cancelación de los contratos de empresas interesadas en generar energías limpias en el país implicaría el pago de 80 mil millones de dólares -ocho veces el costo de la cancelación del Aeropuerto en Texcoco-, advirtieron los empresarios.

Además, el presidente de la Coparmex León, Héctor Rodríguez Velázquez, lamentó que el presidente, en lugar de apostarse a energías sustentables como la eólica o la solar, se aferre a los combustibles fósiles, lo cual perjudicará seriamente al planeta.

También advirtió que la CFE no tiene la capacidad de generar la energía que requiere todo el país, por lo que podría haber apagones recurrentes si no se acepta la participación de la iniciativa privada en este sector.



CORREO  AM GTO  SOL SALAMANCA  SOL BAJÍO   
AM LEÓN  HERALDO LEÓN  SOL IRAPUATO  OTRO

# Legalización de 'chocolates' afectaría al estado hasta por 4 mil 500 millones de pesos: AMDA

ESPECIAL

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

El presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) en Guanajuato, Arturo Sánchez Palomino, advirtió que la legalización de 'autos chocolate' que anunció Andrés Manuel López Obrador, podría generar un impacto económico en el estado de aproximadamente 4 mil 500 millones de pesos.

Luego de que el presidente de la República hiciera público que firmará un decreto para regularizar autos que ingresaron del extranjero de manera ilegal, González Palomino apuntó que en Guanajuato esto provocará que se dejen de vender 15 mil autos al año.

"Como representantes de la industria automotriz, estamos en desacuerdo ante este decreto, lamentamos esta derrota como gremio y la falla del gobierno federal en apegarse y respetar la seguridad jurídica que vela por el desarrollo competitivo igualitario de la economía de nuestro país", dijo.

Además, señaló que esta regularización de vehículos 'chocolates' generará que los grupos delincuenciales importen más unidades de manera masiva, fenómeno que, añadió, está vinculado con el contrabando de drogas y armas, según la Unidad de Inteligencia Financiera.

El presidente de la AMDA en el estado aseguró también que el ingreso de este tipo de automóviles ha tenido un crecimiento alarmante, pues en 1992

circulaban en México alrededor de 600 mil, y actualmente se estima que son 18 millones, de los cuales cerca de 250 mil están en Guanajuato.

## CARROS CHOCOLATE

# Legalización comienza en el norte

MAURICIO COSS

**Dueños pagarán un monto 'justo' que se quedará en los estados para el bacheo de caminos**

**E**l próximo sábado el presidente Andrés Manuel López Obrador, firmará un decreto en Baja California para regularizar autos irregulares que vienen del extranjero y entran a nuestro país de forma ilegal, dio a conocer Maricarmen Ramírez Baltazar, dirigente de la Organización de Comunidades y Ejidos Municipalistas (OCEM).

"Tengo entendido que los dueños de estos vehículos pagarán un monto 'justo, no excesivo' que se quedará en los estados para que se canalice en el bacheo de caminos de acuerdo a lo que dijo López Obrador", apuntó la ocemista.

En ese sentido, en la OCEM nos hemos pronunciado que se informa que "este programa comenzará en un inicio en los siete estados fronterizos con Estados Unidos y hemos demandado más que se analice un similar mecanismo para el resto de los otros estados.

"El acuerdo para regularizar los carros que ya están en México, carros irregulares, se van a regularizar y por lo tanto nuestra organización pide que se regularicen a todos estos vehículos de procedencia extranjera, que se dé un permiso para reconocer la posesión del vehículo" insistió Ramírez Baltazar.

La dirigente de OCEM comentó que esto será benéfico en la economía de las personas, pues no todas tienen para comprar un vehículo de agencia.

"Tenemos entendido que van pagar una cantidad justa, porque también hay mucha gente que utiliza sus carros, porque no tienen para comprar una carro de agencia y con esos carros llevan a cabo sus actividades.

"Entonces el gobierno federal va a hacer un registro, una inscripción de esos carros, van a pagar un derecho, una contribución, va a ser una aportación y comenzarán con los siete estados fronterizos".

# Denuncian científicas hostigamiento sexual

El Centro Las Libres exigió que se dé una pronta respuesta a las denuncias de las agraviadas

GILBERTO NAVARRO  
GUANAJUATO

**A**l menos son cuatro los casos de acoso sexual y hostigamiento laboral que surgieron en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav) en Irapuato, las víctimas alzaron la voz para exigir respuesta a las denuncias

Se trata de cuatro científicas que señalan oficialmente a Jean Philippe Viele Calzada, investigador del Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad (Langebio) como el responsable de acosarlas sexualmente y hostigarlas de manera laboral después de que rechazaron sus insinuaciones.

En rueda de prensa, Verónica Cruz, representante del Centro Las Libres, con el respaldo de la comunidad académica, exigieron que se les dé respuesta a las de-



ESPECIAL

■ Las denuncias las recibió el Comité de Ética del Cinvestav Irapuato.

nuncias presentadas en contra del reconocido genetista.

Y es que, aunque se han hecho cuatro denuncias ante el Comité de Ética del Cinvestav Irapuato (Cetci) solo una fue turnada al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para su sanción y el resto siguen en investigación.

Dijo que las quejas no se llevaron al Ministerio Público pese a que así lo solicitaron las afectadas.

Verónica Cruz mencionó que las instituciones dejaron en la indefensión a las víctimas, ya que pese a las denuncias no se toma-

ron medidas para evitar contacto entre las agraviadas y el denunciado, tales como la separación del cargo en tanto se resolvieran los casos.

“Lo que no hicieron las autoridades y están en una falla gravísima es el haber emitido medidas de protección. En este momento, serían ya medidas cautelares (...) una de ellas que está en falla fundamental es la separación del agresor para que no tuviera que seguir conviviendo con las víctimas”, explicó.

El artículo que recopiló los casos en contra de Viele Calza-

da, publicado en la revista ‘Science’ da cuenta de que el supuesto acosador, tuvo contacto con las víctimas en diferentes eventos y ámbitos dentro y fuera del centro de investigación, donde les declaró su amor, les escribió poemas, e incluso trato de besarlas y las tocó sin su consentimiento.

“Las presionó para iniciar una relación con él, les hizo insinuaciones románticas, les envió regalos y poemas, y tomó represalias profesionales contra ellas tras ser rechazado. Los presuntos incidentes ocurrieron entre 2013 y 2019”.

El ejercicio periodístico mencionado, establece que el agresor negó todas las acusaciones en su contra.

“Viele Calzada, de 56 años, niega todas las acusaciones, pero decidió no hablar de ninguna denuncia específica. Los alegatos son “falsos, infundados, artificiosos y espurios”.

Para mostrar su respaldo, la comunidad científica del Cinvestav, presentó un video en el que muestran su apoyo y piden que se separe del cargo a quienes sean denunciados por acoso y que se instale un comité conformado por expertos en la violencia de género.

Esto ya que, ni ninguna de las dos sedes del Cinvestav en Irapuato cuentan con protocolos de atención a víctimas, lo cual deja en la vulnerabilidad a quienes sufren de acoso, reconoció la directora de la Unidad Irapuato del Cinvestav, Gabriela Olmedo Álvarez.

## Espacios para abortar, deber del estado: Las Libres

GILBERTO NAVARRO  
**GUANAJUATO**

Verónica Cruz afirmó que el estado debe de dotar de espacios seguros para la interrupción del embarazo, aún y con la resistencia de la fracción panista del Congreso del Estado de legislar al respecto.

Consideró que es necesario que la oposición en el legislativo sea más incisiva en retirar el tipo penal de aborto del Código Penal del estado.

La activista se refirió a la determinación de la Suprema Corte de Justicia de declarar inconstitucional la consideración de proteger la vida desde la concepción y el delito de aborto.

Señaló que con esta determinación de la SCJN, el estado debe comenzar a establecer espacios seguros para que las mujeres puedan acceder a una



La activista afirmó que la oposición debe de ser más incisiva para obtener estos lugares.

**interrupción del embarazo de manera segura.**

Respecto a las declaraciones al respecto del aborto de la diputada panista Cristina Márquez Alcalá, presidenta de la Comisión de Justicia, que considera que la decisión de la SCJN es lamentable y que sus argumentos son incompatibles con el Sistema Jurídico, Verónica Cruz dijo que los legisladores deben de encaminar su trabajo hacia el bienestar común y dejar fuera sus convicciones personales.

Refirió que, una vez establecido este criterio, es irrelevante lo que opine la diputada.

Señaló que, al no eliminarse el tipo penal, sigue abierto a criminalizar el aborto, pero se puede de recurrir a un recurso legal en el que la corte obligue al estado a reformar el Código Penal.

## Abortan 10 mil en su casa

**Catalinareyes**

Desde el inicio de la pandemia hasta la fecha, la organización de defensa de los derechos de las mujeres Las Libres ha acompañado a más de 10 mil abortos practicados con el protocolo de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Estas interrupciones del embarazo han sido seguros en las casas de mujeres, sin supervisión médica, sobre todo de mujeres de Guanajuato, pero también de otros estados.

Y han acompañado 16 casos de aborto seguro y gratuito en hospitales públicos de 2016 a la fecha. De esos, en este año han acompañado dos casos.

Así lo reveló Verónica Cruz Sánchez, directora de Las Libres, en entrevista, en la que agregó que los diputados locales deberían de legislar para eliminar el delito de aborto del Código Penal, una vez que la Suprema Corte lo declaró inconstitucional el mes pasado.

“Me parece que toda la oposición junta tiene que ejercer presión adentro del Legislativo para eliminar el delito de aborto, para eliminar la reforma constitucional que protege la vida desde la concepción”.

Además ya deberían de estar reformando la Ley de Salud del Estado para garantizar los servicios de aborto seguro.

“Entonces más le vale a Cristina que legisle garantizando derechos y no anteponiendo sus creencias personales”, afirmó respecto a Cristina Márquez Alcalá, presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso.

“Eso es lo que deberían estar legislando, porque aunque existan esas leyes restrictivas, las mujeres van a seguir abortando, lo han hecho siempre y de todos modos existe el aborto en casa con medicamentos seguros sin supervisión médica bajo el protocolo de la Organización Mundial de la Salud”.

# Saucedo: cifra negra en extorsión es muy alta

**Índices.** El delito cada vez es más complejo en Guanajuato, asegura especialista en seguridad

CHRISTIAN RENDÓN  
GUANAJUATO

El delito de extorsión, también conocido como "cobro de derecho de piso" a los establecimientos por parte de los delincuentes para que puedan operar, cada vez es más complejo en Guanajuato, además de que ya no sólo aplica para empresas grandes, sino para tiendas de abarrotes, pollerías y micronegocios, hay una alta cifra negra en denuncias que, de acuerdo con especialistas en seguridad, no corresponden con la realidad.

David Saucedo, especialista en seguridad en Guanajuato, aseguró que las víctimas no denuncian de manera formal ante las autoridades porque tienen miedo de ser blanco de un ataque como ya ha ocurrido, pues muchos grupos criminales están infiltrados en las autoridades y tienen acceso a los datos personales de quienes denuncian en las instituciones de seguridad.

"Lamentablemente en este tipo de delitos la cifra negra es muy alta, entonces las cifras que presentan las autoridades no son confiables, en efecto hay una reducción en las denuncias, pero no en la comisión del delito, esto lo podemos saber a raíz de la encuesta del INEGI que dio a conocer la percepción de seguridad y queda claro que hay una cifra negra muy alta de delitos no reportados", comentó Saucedo.

Dijo que las autoridades se contradicen, pues aseguran que no hay extorsión y cobro de derecho de piso, pero con frecuencia anuncian las detenciones de bandas criminales y personas que se dedican a este delito.

El especialista explicó las tres modalidades de extorsión que se han identificado en diferentes municipios del estado como Celaya, Salamanca, Irapuato e incluso ya en León, que son las que ejecutan las organizaciones criminales como el Cartel de Santa Rosa de Lima, además de las que realizan las células delictivas que se dedican solamente a la extorsión que no necesariamente están vinculadas con el narco y la de bandas nuevas que están clonando esquemas de este delito y se están haciendo pasar por grupos delincuenciales para difundir miedo y obtener su objetivo criminal.

Saucedo mencionó que la operación de los carteles es muy difícil de identificar porque son varias células las que trabajan de manera coordinada, pues cuando deciden realizar una extorsión en una zona, lanzan primero una célula que es el contacto con las víctimas y es la que posiblemente va a ser detectada y aprehendida como el caso de un mercado en Salamanca llamado Tomasa Esteves, donde rápidamente fueron capturados.

Comentó que la célula uno, normalmente está conformada por jóvenes de bajo nivel socioeconómico y con poca experiencia y funcionan como "carne de cañón", pues hay altas posibilidades de que sean detenidos o asesinados como ocurrió en esa ocasión. Después de ese primer

contacto, viene la célula que son extorsionadores profesionales.

El modus operandi de las bandas profesionales se mantiene vigente en el tiempo porque no basta con la detención de una célula, que por lo regular es la primera, por lo que el especialista aseguró que no se ha podido inhibir este delito porque trabajan con estructuras piramidales.

En cuanto a los negocios que son extorsionados y las cuotas que les cobran, dijo que ha cambiado, pues al principio era contra empresarios de alto y medio nivel como concesionarias de autos, restaurantes de cierto nivel con venta de carnes y empresas de materiales, pero debido a que fueron cerrando, los extorsionadores fueron bajando la escala con microempresarios.

"Los extorsionadores empezaron a bajar en la escala, empezaron a extorsionar a pequeños comerciantes, pollerías, tiendas de abarrotes pequeñas, tortillerías, recordarás el caso de Celaya, de unas trabajadoras de las tortillas que fueron a denunciar el delito de extorsión al despacho de la alcaldesa Elvira Paniagua en la mañana y en la tarde ya estaban muertas", indicó Saucedo.

Dijo que las primeras cuotas que deben dar los negocios eran de 100 mil o 200 mil pesos, después 50 mil, en Acámbaro los comerciantes más pequeños tienen que dar hasta 3 mil pesos a la semana.



# Acepta rector del Campus León las recomendaciones de la Prodheg

MARÍA ESPINO / GUANAJUATO

Las ocho recomendaciones que fueron emitidas por la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato (Prodheg) a autoridades de la UG, tras violar derechos del personal docente al despedir a tres profesores, fueron aceptadas por el rector del Campus León, Carlos Hidalgo Valadez.

Esto a pesar de que acatar las recomendaciones de la Prodheg es facultad exclusiva del rector general de la máxima casa de estudios en Guanajuato, Luis Felipe Guerrero Agripino, sin embargo la UG informó que quien las aceptó fue el rector del campus León, además de puntualizar que ya se comenzó la cumplimentación de las mismas.

Fue a través de un comunicado, emitido por el área de Comunicación Social UG, en el que precisa lo anterior y se explica que la resolución emitida por la Prodheg, la cual recae en el expediente 399/19-AII y sus acumuladas, fue aceptada por el rector del Campus León mediante oficio de fecha 14 de septiembre del año en curso.

Detallan que el pasado ocho de octubre la UG remitió a la Prodheg un informe detallado sobre el avance que guarda el

cumplimiento de cada una de las recomendaciones.

En el comunicado la UG resaltó que, actualmente la Rectoría del Campus León trabaja en el cumplimiento total de las recomendaciones, pero sobre todo, en la construcción de una cultura respetuosa de los derechos humanos, que contribuya a garantizar la paz en el entorno universitario y en la sociedad.

## NO RESTITUIRÁN A MAESTROS DESPEDIDOS

Respecto a los tres maestros que fueron despedidos y exhibidos en la Gaceta Universitaria luego de que uno fue señalado por supuesto acoso sexual, y otros dos docentes más a raíz de supuesto hostigamiento académico y plagio intelectual, la UG informó que de acuerdo a la resolución del expediente 399/19-AII y sus acumuladas no es procedente la restitución.

Cabe recordar que el despido de estos tres profesores sucedió luego del paro estudiantil ocurrido a finales del 2019 en donde los nombres de varios académicos y personal administrativo salieron a relucir al ser señalados por integrantes de la comunidad universitaria acusándolos de hostigamiento, abuso sexual y plagio intelectual.



# Urge AMLO a OMS que avale las vacunas

SUN / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador urgió a la OMS a que actúe con rectitud, sin tendencias políticas, ideológicas, con apego a la ciencia e imparcialidad y otorgue la certificación a vacunas –como CanSino y Sputnik V– que han demostrado su eficacia contra el Covid-19 y no han generado ningún problema de salud.

“Nosotros acabamos de acordar, vamos a pedirle a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que termine de dar los certificados a las farmacéuticas de todo el mundo, que han entregado vacunas, que han demostrado su eficacia y que no han generado ningún problema de salud”.

“Que ya la OMS se apure, porque lleva ya mucho tiempo en el trámite y hay vacunas que todavía no tienen su autorización y que se han aplicado, que han salvado vidas y lo más importante es que no hay reporte en el mundo de qué hayan causado daño”.

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, dijo que enviaría una carta al director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, con la urgencia de aprobar las vacunas.

## “PERMISO”

La Ssa reportó ayer que México llegó a tres millones 738 mil 749 casos (6 mil 320 más) y 283 mil 193 muertes (420 más). El 12 de octubre se rebasó el millón de dosis de vacuna aplicadas en un día con un millón 25 mil 505; se han aplicado 108 millones 947 mil 179 dosis.

# Anuncian llegada de vacunas para el grupo de jóvenes de 18 a 29 años

STAFF CORREO / ESTADO

El delegado de los Programas Integrantes para el Bienestar en Guanajuato, Mauricio Hernández Núñez, confirmó que este fin de semana llegarán las vacunas anticovid para varios municipios.

De manera aún extraoficial, ha trascendido que la aplicación de la vacuna podría iniciar el próximo sábado, tanto en la Unidad Deportiva de Pénjamo y en el Centro Impulso Social de la localidad de Santa Ana Pacueco.

“Jóvenes y no tan jóvenes, tendremos un fin de semana muy atareado en Guanajuato. Chavos y chavas de 18 años en adelante, embarazadas y rezagados de todas las edades, corran a registrarse en <https://mivacuna.salud.gob.mx>”.

Así pues, el ‘super delegado’ aseguró que no solo se aplicarán las vacunas para los jóvenes de 18 a 29 años de edad, sino que además se aplicarán a las personas rezagadas, de todas las edades, que se hayan quedado sin la aplicación de la vacuna por diversas causas.

La vacuna comenzará a aplicarse a jóvenes de 18 a 29 años de edad y rezagados, de los municipios de Abasolo, Acámbaro, Celaya, Comonfort, Cortazar, León, Pénjamo, Romita, Salvatierra, San Miguel de Allende y Valle de Santiago.

## LLEGAN A LEÓN

Se confirmó la llegada de 311 mil dosis de vacuna anti-Covid para edad 18 a 29 años para su primera dosis de aplicación este fin de semana en León.

La alcaldesa Alejandra Gutiérrez confirmó la llegada de 311

mil dosis de vacunas Sputnik V para su aplicación en una primera dosis a la población de 18 a 29 años.

Dijo que su aplicación será durante este fin de semana los días: sábado, domingo, lunes y martes en tres puntos de la ciudad: Plaza Venecia, Poliforum y Plaza Mulza (Outlet).

Aclaró que por las especificaciones de este tipo de biológico quedarán establecidos estos tres puntos de vacunación, porque no se pueden estar moviendo los equipos de un lugar a otro, ya que debe estar casi congelado el biológico.

Alejandra Gutiérrez comentó que se estará destinando una cantidad de dosis para grupos rezagados, sin embargo dijo que esto se dará a conocer en los próximos días, pues se priorizará a la población de 18 a 29 años.

## APOYAN CON LOGÍSTICA

El director de Salud municipal de León, Ernesto García Caratachea mencionó que se apoyará con el espacio, el mobiliario y la logística para la aplicación de la vacuna este fin de semana.

“Vamos armar la logística para que fluya rápido la vacunación y limitemos los riesgos propios de la concentración de personas que van a vacunarse para que sea rápido. La Secretaría de Salud tiene mucha experiencia en el tema y tenemos estrategias previas exitosas sobre todo en ciertos grupos de edad que ha funcionado muy bien, por ejemplo; con los maestros”.



Con información de:

Manuel Arriaga, Luz Elena Escobar y Nancy Venegas.



# INFORMACIÓN ESTATAL

EN LÍNEA

FECHA

14 OCT 2021

CORREO

18

AM GTO

18

SOL SALAMANCA

SOL BAJÍO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

## RATIFICA EBRARD ASPIRACIÓN PRESIDENCIAL

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, reiteró ayer su intención de competir por la Presidencia de México en el 2024. Durante una entrevista con Joaquín López-Dóriga, en Radio Fórmula, el canciller afirmó que competir por el cargo en los próximos comicios forma parte de su "proyecto de vida". "No hay que distraerse... esto va a ser dentro de dos años, vamos a la mitad del gobierno, por supuesto que el de la voz claro que me interesa y por supuesto que es algo que ha sido mi compromiso de vida", explicó Ebrad.



SUN

SUN / CIUDAD DE MÉXICO

# Manifestación en obra de Dos Bocas deja 4 heridos

**Policía repliega protesta de unos 3 mil obreros con gases y disparos**

SUN / PARAÍSO, TAB.

**C**uatro trabajadores de la empresa ICA Fluor, que laboran en la construcción de la refinería de Dos Bocas, fueron heridos por elementos de la Policía estatal cuando se manifestaban con la exigencia de incremento salarial y mejores prestaciones laborales; además, tres resultaron detenidos.

En el segundo día de protestas en las inmediaciones de este proyecto, alrededor de 3 mil empleados de la empresa constructora fueron repelidos con gases lacrimógenos e incluso en algunos videos grabados por los empleados se escuchan detonaciones de armas. Hacia las seis de la mañana, trabajadores intentaron entrar en las instalaciones de Dos Bocas, cuando elementos de la Policía estatal los repelieron con granadas de gas y balas de goma.

De acuerdo con videos que circularon en redes sociales, uno de los trabajadores recibió un impacto en el ojo izquierdo. En las imágenes se observa cómo cae y grita de dolor, mientras sus compañeros se acercan a auxiliarlo. "Voy a perder mi ojo, malditos!", grita el trabajador.

Otro hombre fue herido en una pierna, uno más en un pie. En otro video se observa a una persona con overol naranja que muestra una

herida en la espalda baja y es apoyado por sus compañeros, quienes lo suben a un transporte público, conocido como 'pochimóvil', para que lo traslade al hospital.

Horas después, algunos trabajadores dijeron que su compañero había muerto en un hospital del municipio de Cárdenas, versión que fue desmentida por las autoridades estatales. La Fiscalía General del Estado (FGE) dijo no tener reporte de esta muerte. El paro de labores inició el martes cuando los empleados de la empresa se manifestaron por más de cinco horas exigiendo ser atendidos por los dueños de la empresa ICA, lo que no ocurrió.

Ayer cuando llegaron para la segunda jornada de protestas, ya los esperaban los agentes estatales. Uno de los empleados relató cómo fueron agredidos: "Comenzaron a dar toletazos... Cuando yo venía pasando me rozó una granada de gas lacrimógeno; transmí en vivo

y me volvió a rozar otra en la cabeza, y a varios compañeros los golpearon y se los llevaron; empezaron a disparar y tirar balazos", contó.

Aseguró que su inconformidad es que no están dando los salarios justos. "Trabajamos en el sol y hacemos trabajo de alto riesgo, y aparte las rentas están muy caras en el municipio, van desde 4 a 6 mil pesos un cuartito", dijo. De acuerdo con algunos trabajadores existe un "trato" entre empresas y sindicatos de quitarles casi 50% de su sueldo en tabulador. acusan que los encargados de la obra los obligan a laborar horas extras sin que se las paguen y, en caso de que se inconformen, los amenazan con despedirlos.

control de la obra. Dijo que un grupo, de manera irregular, entró a la refinería e hizo disturbios. "Maduraron antes que los trabajadores.. se colaron, se pusieron sus overoles, se pusieron sus cascos y andaban haciendo sus destrozos adentro los seudosindicatos", afirmó.

## SEÑALAN A SINDICATOS

Ricardo Daza, líder del Sindicato Estatal de la Construcción, el más importante de la zona, aseguró que detrás de estas manifestaciones están otros sindicatos que buscan el

## "Ya está todo bien", asegura Nahle sobre el conflicto

Al asegurar que "ya está todo bien", Rocío Nahle, titular de Energía (Sener), dijo que el gobierno federal no permitirá que "un grupito" en busca de beneficios particulares afecte una obra que da empleo a más de 25 mil personas. "ICA informó que un grupo de personas no identificadas dentro del contrato colectivo que tiene con la empresa o con el sindicato hicieron ahí una agitación, se identificó, se tuvo

un paro de labores en una de las áreas nada más. Ya está todo bien y los trabajadores van a reanudar labores". Sobre lo sucedido, dijo que el estado es responsable de la seguridad en la zona, y que "la Marina está dentro de la refinería, es la que resguarda las instalaciones". "Fueron 10 ó 12 personas que con violencia, provocaciones, intentaban tener ahí alguna diferencia con el sindicato". Dijo que es falso que el gobierno federal no

pague horas extras a los trabajadores. "Pero son 10 personas que están con esto y que no vamos a permitir que haya un desorden. No vamos a permitir que un grupito con una intención particular o de beneficio particular afecte una obra tan importante que le está dando empleo a 100 mil personas en forma directa o indirecta en el país, es una obra bastante bien (...) Es un pleito entre líderes, es entre líderes sindicales", agregó.